

Carta Trámite

28 de enero de 2026

A: Todos los proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc., para el Plan Vital

Re: Carta Circular 26-0127 Cierre de Farmacia Luvamar Express

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc. (FMHP).

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Circular 26-0127 de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES).

A través de esta Carta Circular, la ASES informa que la Farmacia Luvamar Express, ubicada en **67 Calle 65 Infantería, Añasco, PR 00610**, fue removida de la red del Plan Vital debido a su cierre operacional desde el pasado 31 de diciembre 2025.

A continuación, se presentan farmacias cercanas disponibles para los beneficiarios como alternativas a la farmacia arriba mencionada; no obstante, el beneficiario podrá seleccionar cualquier farmacia de su preferencia dentro de las contratadas en la red del Plan Vital. En estos casos, no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias, por lo que los beneficiarios deberán visitar a sus médicos primarios y/o GMP para obtener nuevas recetas.

Farmacia Removida		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1023768462	Farmacia Luvamar Express	67 Calle 65 Infantería Añasco PR, 00610
Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1093884744	Farmacia del Carmen	Ave. 65 Infantería 68 Añasco, PR. 00610
1326145848	Farmacia Brau	17 Calle San Antonio #17 Añasco, PR 00610
1578004180	Farmacia Glorivee II	Carr. 109 KM 2.5 Plaza Salcedo Añasco PR, 00610

Para detalles específicos, sobre la información provista por la ASES, le exhortamos a leer detenidamente la Carta Circular 26-0127.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a nuestra página electrónica www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



Carta Circular 26-0127

27 de enero de 2026

A: Aseguradoras, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios (GMP) y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Cierre de Farmacia Luvamar Express

El propósito de este comunicado es informarle sobre el cierre de la farmacia mencionada a continuación desde el pasado 31 de diciembre de 2025.

NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1023768462	FARMACIA LUVAMAR EXPRESS	67 CALLE 65 INFANTERIA AÑASCO PR, 00610

Estamos incluyendo farmacias disponibles cercanas a los beneficiarios, como opciones a la farmacia arriba mencionada, no obstante, el paciente será libre de seleccionar la farmacia de su predilección dentro de las contratadas en la red. En estos casos no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias. Los asegurados necesitarán visitar a sus médicos primarios y/o GMP para conseguir recetas nuevas. Se le requiere a las aseguradoras que identifiquen los pacientes que pudieran verse afectados y se les comunique esta información para que no se afecte su tratamiento.

Alternativas		
NPI de Farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1093884744	FARMACIA DEL CARMEN	AVE 65 INFANTERIA 68 AÑASCO PR, 00610
1326145848	FARMACIA BRAU	17 CALLE SAN ANTONIO NUMERO 17 AÑASCO PR, 00610
1578004180	FARMACIA GLORIVEE II	CARR 109 KM 2 5 PLAZA SALCEDO AÑASCO PR, 00610

Se acompaña con esta carta circular, el formato a utilizarse para informar a los beneficiarios impactados.

Cordialmente,

Diraida Maldonado, MHSA
Directora de Operaciones Clínicas



Circular Letter 26-0127

January 27, 2026

**To: Insurers, Pharmacy Benefit Manager, Pharmacies, Primary Medical Groups (PMG),
and Participating Providers of the Vital Plan**

Subject: Closure of Luvamar Express Pharmacy

The purpose of this notice is to inform you of the closure of the pharmacy listed below, effective as of December 31, 2025.

Pharmacy NPI	Pharmacy Name	Physical Address
1023768462	FARMACIA LUVAMAR EXPRESS	67 CALLE 65 INFANTERIA AÑASCO PR, 00610

We are including nearby pharmacies available to beneficiaries as alternatives to the pharmacy mentioned above; however, patients will be free to select the pharmacy of their choice within the contracted network. In these cases, remaining refills will not be transferred to these pharmacies. Beneficiaries will need to visit their primary care physicians and/or PMGs to obtain new prescriptions. Insurers are required to identify patients who may be affected and communicate this information to them to avoid any disruption in their treatment.

Alternatives		
Pharmacy NPI	Pharmacy Name	Physical Address
1093884744	FARMACIA DEL CARMEN	AVE 65 INFANTERIA 68 AÑASCO PR, 00610
1326145848	FARMACIA BRAU	17 CALLE SAN ANTONIO NUMERO 17 AÑASCO PR, 00610
1578004180	FARMACIA GLORIVÉE II	CARR 109 KM 2 5 PLAZA SALCEDO AÑASCO PR, 00610

Attached to this circular letter is the form to be used to notify impacted beneficiaries.

Sincerely,

Diraida Maldonado, MHSA
Director of Clinical Operations